Universidad Nacional de Córdoba **Facultad de Filosofía y Humanidades** **Escuela de Letras**	Programa de : Seminario optativo/electivo "La palabra que se baila: Músicas populares y literatura" (Cod.) Año Lectivo: **2019**
Carreras: Letras Modernas Escuela: Letras Planes: **2002**	Semestre: segundo Carga Horaria: 46 hs. Hs. Semanales: 3 hs. semanales

Equipo de Profesores: Dr. Claudio F. Díaz: Profesor Adjunto, a cargo de la Cátedra

Ayudantes Alumnas: Camila Aguirre Vallés; María Lucía Centeno Posse

Adscriptas: Dra. María de los Ángeles Montes, Prof. María de los Milagros Ferreyra, Lic. Julia Parodi

Fundamentación

La presente propuesta busca responder a una demanda creciente formulada por alumnos de la carrera de letras en oportunidad de cursar la materia Sociología del Discurso. Solicitan, en efecto, espacios de aplicación práctica de los diversos enfoques estudiados, orientados al diseño y desarrollo de trabajos de investigación, en función del trabajo final de licenciatura.

Por otra parte, la propuesta intenta responder al interés que se generó entre los estudiantes de letras en el módulo sobre "Música y Literatura" que formó parte del seminario "Letras en el margen" propuesto por los Consejeros estudiantiles y que se desarrolló en 2016 y 2017.

Por último, el seminario se inscribe en el marco de la política impulsada por el CIFFyH en el sentido de ofrecer seminarios interdisciplinarios a partir del trabajo de los equipos de investigación, articulados con las cátedras de las diferentes escuelas y abiertos a los alumnos de grado.

En este caso se trata de un Seminario orientado a la aproximación, desde un enfoque sociológico, al estudio de producciones discursivas que se inscriben en campos específicos de la música popular: el rock, el folklore, el tango y el cuarteto. Se formula como una instancia centrada en el desarrollo de las competencias prácticas necesarias para el abordaje de corpus discursivos concretos, acudiendo, desde los problemas que la práctica de análisis pueda plantear a los estudiantes, a una operativización de aspectos teórico - metodológicos propios de la Sociología del Discurso. Está concebido, pues, como actividad centrada en la práctica y en el trabajo de los participantes.

Como el Seminario se propone como optativo para los estudiantes de todas las carreras de la facultad se desarrollará sobre la base de **tres ejes**: **El primero**, de carácter teórico- metodológico, será una explicitación de los elementos fundamentales de una aproximación sociológica a producciones discursivas por parte de los estudiantes, guiados por los integrantes de la cátedra. Se pondrá el acento tanto en las estrategias metodológicas de análisis de las condiciones sociales objetivas de producción de los discursos, como en el estudio de las estrategias discursivas resultado de las opciones realizadas por el agente social en el marco de un espacio de posibles. **El segundo** estará dedicado al abordaje de los problemas teóricos que plantea el concepto de música popular pensado específicamente desde las herramientas de la sociología. **El tercero** se abocará al estudio del rock, el folklore, el tango y el cuarteto como campos de producción, y de los procesos sociales en el marco de los cuales se desarrollaron sus paradigmas discursivos dominantes. El acento estará puesto, en particular, en las articulaciones entre los aspectos musicales y letrísticos de las canciones, y la producción de sentido en la danza. Por tal motivo, se trabajará fundamentalmente sobre un corpus de canciones que tematizan la danza, en relación con los contextos rituales propios de cada uno de los géneros abordados.

Objetivos

Se busca que el proceso de enseñanza/aprendizaje contribuya a que los estudiantes puedan:

1. Adquirir conocimientos acerca de los rasgos característicos de cuatro campos específicos vinculados a la música popular, como el rock, el folklore, el tango y el cuarteto y de sus paradigmas discursivos.

2. Desarrollar, por medio de la práctica, competencias que les permitan abordar el análisis de esas producciones discursivas desde un enfoque sociológico.

3. Apropiarse, desde los problemas que les plantea la misma práctica, de los contenidos teóricos y metodológicos propios al enfoque sociológico del estudio de los discurso.

4. Comparar críticamente diversas maneras de construir el objeto y de proceder a su análisis según el marco teórico / metodológico adoptado

Ejes temáticos:

UNIDAD 1: El enfoque sociológico de los discursos

a) La producción discursiva: construcción del *agente social* y su posición en el sistema de relaciones. Productividad del concepto de *campo*. El concepto de *lugar*. Competencia y *gestión de la competencia*. El juego de presiones y límites y su expresión en los discursos.
b) El *paradigma* como espacio de posibilidades discursivas. El proceso de producción discursiva como resultado de *opciones estratégicas*. Enunciación, estrategia, enunciado. La compleja relación entre enunciadores, enunciatarios y agentes sociales.
c) La recepción como proceso de producción de opciones. Opciones en recepción y mapas de escucha. Recepción, interpelación e identidades.

UNIDAD 2: El concepto de "música popular"

a) ¿Qué hay de popular en la música popular? Aproximaciones a lo popular.
b) El problema del *valor* de la música popular. Sistemas socialmente instituidos de adjudicación de valor y legitimidad. Valor comercial y valor artístico
c) Industria cultural: homogeneidad y diversidad. Mercado de bienes simbólicos y luchas por el sentido. Producción restringida y producción ampliada.
d) Especificidad de las músicas populares como *campos de producción discursiva*: una aproximación relacional.

UNIDAD 3: Palabra, música y danza

a) La palabra cantada: la pariente pobre de la poesía. Las articulaciones de poesía y música en la historia. Legitimación de la poesía escrita en la modernidad. La palabra cantada en el mundo popular. Poetas, letras de canciones y legitimación.
b) Voz, cuerpo y palabra. Texto, música y performance en la canción.
c) Tematizar la danza: cuando el cuerpo toma la palabra. El lugar de la danza en la canción popular.

UNIDAD 4: Folklore

a) El campo del folklore. La construcción del paradigma clásico. Renovaciones y disputas. El festival de Cosquín como campo de disputas simbólicas.
b) Cuerpo y emociones en el folklore. El caso de la canción militante.
c) El campo de las danzas folklóricas: Tradiciones en disputa. Corriente académico/tradicional y corriente expresivo/vivencial. Chacarera, vino y empanadas: bailarines de peña.
d) Así se baila el chamamé. Un acercamiento entre la experiencia y el concepto. La música más grasa del folklore. Rasgos musicales del chamamé. La letrística chamamecera: del paradigma clásico a las aperturas actuales. El chamamé como danza.

UNIDAD 6: Rock

a) El latido frenético o el retorno de Dioniso. Un baile "primitivo" en el corazón de la cultura de masas. Del Shake baby shake de Sandro a los Cheques de Spinetta.
b) Emergencia del rock en la Argentina y disputas por el sentido de "juventud". La diferenciación en relación con la música "comercial" y la estigmatización del baile.
c) A bailar el wadu wadu. Consolidación del campo, retorno de la democracia y revalorización del baile en los 80.
d) Teoría y práctica del carnaval. Liturgia rockera, baile y resistencia en los 90.

UNIDAD 7: Cuarteto

1) Comprender el cuarteto como mercancía. Los "bailes" como la razón de ser del cuarteto.
2) Génesis del cuarteto. El "cuarteto tradicional". Contexto de emergencia del "Cuarteto Leo". Los bailes en sus primeros años como esparcimiento de la familia obrera cordobesa. Los años de plomo: La persecución a la fiesta popular. La difícil supervivencia de los bailes de cuarteto. Coquito Ramaló y "El Cuarteto de Oro".
3) El advenimiento de la democracia y lo que la dictadura dejó. Vuelve la fiesta pero ya no es fiesta familiar, sino fiesta juvenil. Primera mutación del cuarteto: El cuarteto tradicional modernizado o "cuarteto-cuarteto": La Mona Jiménez como ídolo "negro" y "feo" con el que los jóvenes desproletarizados y cada vez más marginalizados pueden

identificarse. Estrategias discursivas de un “muchacho de barrio”. Mutaciones musicales, escénicas y poéticas.

4) La segunda modernización del cuarteto. Segmentación del público y estrategias discursivas de distanciamiento con el cuarteto tradicional y con el cuarteto-cuarteto. El cuarteto “modernizador” de Chébere. Los cuarteteros “lindos” de pelo largo y jeans. Préstamos estilísticos del Rock, del Pop y de la balada romántica. Década del 90: El estilo “Fiestero” (Trulalá, La Barra, Sabroso, Jean Carlos). Préstamos de la música tropical. Las marcas discursivas de un estilo que pretende despegarse del cuarteto estigmatizado. Mutaciones musicales, escénicas y poéticas. Nuevas formas de apropiación del cuarteto en el baile.
5) El baile como tópico constante de la poesía cuartetera. Las huellas de las condiciones de producción en la palabra que narra (y performa) la fiesta.

Bibliografía:

Unidad 1.

Costa, Ricardo y Mozejko, D. Teresa (2002) “Producción discursiva: diversidad de sujetos”. En Costa y Mozejko (comps.): *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas.* Rosario: Homo Sapiens. Págs. 13-42

Costa, Ricardo (2015) “Pensar las prácticas desde la diferencia”. En Costa, Ricardo y Mozejko D. Teresa (comps) *Hacer la diferencia. Abordaje sociocrítico de prácticas discursivas*. Córdoba:Eduvim. Págs.17-54

Díaz, Claudio (2009) *Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino*. Córdoba: Recovecos. Cap. 1 Pags 19-56

Díaz, Claudio (2015) “Mapas de escucha y dispositivos de enunciación: una aproximación a la producción de sentido en la recepción de músicas populares”. En Díaz, Claudio (Comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas*. Córdoba: Recovecos. Págs. 230-258

Unidad 2.

Alabarces, Pablo; Añón, Valeria (2008): “¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder”. En Alabarces, Pablo; Rodríguez, María Graciela (comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós. Págs.281- 303.

Díaz, Claudio (2015) “Músicas populares y luchas simbólicas. Sonidos y sentidos en la Argentina neoliberal”. En Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas. Córdoba: recovecos. Págs. 18 – 51

González, Juan Pablo (2001): “Musicología popular en América latina. Síntesis de sus logros, problemas y desafíos”. *Revista musical chilena*, Vol. 55, nº 195, pág. 38-64. Santiago.

Hall, Stuart (1984): “Notas sobre la deconstrucción de lo ‘popular’”. En Ralph, Samuel (ed.) *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

López Cano, Rubén (2011) “Juicios de valor y trabajo estético en el estudio de las músicas populares urbanas de América Latina”. En Sans, Juan Francisco y López Cano, Rubén (Comps.) Música Popular y juicios de valor: una reflexión desde América Latina. Caracas: CELARG. 217-259

Míguez, Daniel; Semán, Pablo (2006): Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales. En Míguez, Daniel; Semán, Pablo, *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 11-32.

Unidad 3.

Neiva de Matos, Claudia (2008) "Poesía y Música: lazos de parentesco y aparcería". En Neiva de Matos, Claudia; Travassos, Elizabeth y Teixeira de Medeiros, Fernanda (comps.) *Palabra cantada. Ensayos sobre Poesía, Música y Voz.* Río de Janeiro: Viveiros de Castro Editora. Págs. 83-98.
Finnegan, Ruth (2008) "¿Qué viene primero: el texto, la música o la performance?" En Neiva de Matos, Claudia; Travassos, Elizabeth y Teixeira de Medeiros, Fernanda (comps.) *Palabra cantada. Ensayos sobre Poesía, Música y Voz.* Río de Janeiro: Viveiros de Castro Editora. Págs. 15-43.
Blanco, Oscar y Scaricaciottoli, Emiliano (2014) *Las letras de rock en Argentina. De la caída de la dictadura a la crisis de la democracia (1983-2001).* Buenos Aires: Colihue. Págs. 13-21.

Unidad 4.

Díaz, Claudio (2007) "El Nuevo Cancionero: un cambio de paradigma en el Folklore Argentino" en Mozejko, Teresa y Costa, Ricardo (comp) *Lugares del decir 2. Competencia social y estrategias discursivas.* Rosario: Editorial Homo Sapiens. Páginas: 203-247
Díaz, Claudio y Díaz, Natalia (2015) "Devolverle el cuerpo a la gente". Danzas folklóricas y disputas por los sentidos de corporalidad." En Díaz, Claudio (comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas.* Córdoba: Ediciones Recovecos. Páginas:
Díaz, Natalia (2015) "La Argentinidad al Palo: El folklore en los años 90" en Díaz, Claudio (comp) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas.* Córdoba: Ediciones Recovecos. Páginas: 52-72
Hirose, Belén (2010) "El movimiento institucionalizado: Danzas folklóricas argentinas, la profesionalización de su enseñanza" en Revista del Museo de Antropología, Número 3, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Páginas: 187-194
Molinero, Carlos (2011) "En torno de la canción" en *Militancia de la canción. Política en el canto folklórico de la Argentina (1944/1975)*. Buenos Aires: Ediciones De Aquí a la Vuelta. Páginas: 95-129
Pujol, Sergio (2011) "La danza de las mucamas" en *Historia del baile. De la Milonga a la disco*. Buenos Aires: Emecé. Páginas: 209-
Vila, Pablo y Molinero, Carlos (2017) *Cantando los afectos militantes. Las emociones y los afectos en dos obras del canto folklorico peronista y marxista de los 70*. Buenos Aires: Academis Nacional de Folklore.

Unidad 5.

Albrieu, Nicolás (2015) "Carnaval de la cabeza". En Díaz, Claudio (comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas.* Córdoba: Ediciones Recovecos. Págs. 185-206.
Blanco, Oscar y Scaricaciottoli, Emiliano (2014) *Las letras de rock en Argentina. De la caída de la dictadura a la crisis de la democracia (1983-2001).* Buenos Aires: Colihue. Págs. 49-77
Díaz, Claudio (2005) Libro de viajes y extravíos. Un recorrido por el rock argentino (1965-1985) Unquillo: Narvaja Editor. Primera parte: Cap 1, 2, 3. Segunda parte: Cap. 4. Tercera parte: Cap 1, 2 y 3.
Rossi, María Carla (2015) "¿Qué es Latinoamérica? Una construcción espiritual y rebelde desde el disco *Rey azúcar* de Los Fabulosos Cadillacs. En Díaz, Claudio (comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas.* Córdoba: Ediciones Recovecos. Págs. 207-229.

Unidad 6.

Barei, Silvia (1993): El sentido de la fiesta en la cultura popular (pp. 33-73 y 83-95). Córdoba: Alción

editora.
Hepp, Osvaldo (1988): La soledad de los cuartetos (pp. 201-213). Córdoba: Letra.
Blázquez, Gustavo (2009): Músicos, mujeres y algo para tomar. Los mundos de los cuartetos en Córdoba. Córdoba (pp. 69-134 y 13-17): Recovecos
Blázquez, Gustavo (2007): "La Joda y la Alegría. Performances y relaciones de género entre los sectores populares en la Argentina contemporánea". E-MISFÉRICA. PERFORMANCE AND POLITICS IN THE AMERICAS, Nº4. New York: Hemispheric Institute of Performance & Politics. [Download 24/06/2015]. Disponible en: http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-41/blasquez.

REGIMEN DE CURSADO

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de las asignaturas pertenecientes a las carreras de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentran reguladas por el siguiente marco normativo, disponible en la web www.blogs.ffyh.edu.ar/escueladeletras/normativa
Régimen alumno: RES 408/02 DEL HCS. ANEXO "A" RES DECANAL Nº 593/02.
Régimen de estudiante trabajador: RES 172/2012
Régimen de Licencia Estudiantil: ORD HCS 12/2010
Estatuto Universitario: disponible en http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/gobierno/estatutos
El programa de la asignatura respeta toda la normativa mencionada.
El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

Teniendo en cuenta dicha reglamentación, las condiciones de cursado son las siguientes.

Como todo seminario sólo se podrá cursar en condición de promocional, lo que implica.

- Asistencia al 80 por ciento de las clases
- La aprobación de las distintas instancias de evaluación con promedio de 7 (pero ninguna nota inferior a 6)

Los estudiantes trabajadores o con familiares a cargo, deberán tramitar el Certificado Único en la Secretaría de Asuntos estudiantiles tal como lo establece la Res. 172/2012. Quienes presenten dicho certificado podrán justificar la inasistencia a las instancias evaluativas. En todos los casos deberán combinar con la cátedra una nueva fecha, sin que se vea afectado su derecho a recuperación.

EVALUACION

El seminario se desarrollará en clases teórico-prácticas y talleres. En las clases teórico-prácticas se irán desarrollando los contenidos conceptuales y se discutirá la bibliografía correspondiente a cada unidad. Habrá también un taller correspondiente a cada uno de los campos de la música popular abordados (Tango, folklore, rock y cuarteto) en el que se contará con la presencia de cultores de los géneros correspondientes, músicos o bailarines según los casos. El propósito de estos talleres es favorecer la interacción y el diálogo con los artistas y el acercamiento a algunos aspectos prácticos de las músicas en cuestión.
Durante el desarrollo del seminario habrá dos exámenes parciales. **En el primero** la cátedra propondrá una consigna que intentará promover la reflexión sobre el enfoque teórico propuesto para este seminario según lo desarrollado en las tres primeras unidades. La consigna será entregada con antelación, para dar

tiempo a la elaboración del trabajo, que será extra áulica. El trabajo podrá ser realizado individualmente o por grupos de 3 (tres personas como máximo), y deberá ser entregado en la fecha indicada en este programa. Las características técnicas son las siguientes: **Máximo de cinco (5) páginas, sin carátula, con las indicaciones de materia, nº de práctico y autor en la parte superior de la 1º página, interlineado de 1.5, letra Times new roman, de cuerpo 12.**

El segundo: cada estudiante o grupo (tal como se constituyó para el primer parcial) seleccionará uno de los campos de la música popular abordados, y construirá, dentro de ese marco un corpus de canciones para analizar. Para ello deberá tener en cuenta el enfoque teórico del seminario, lo desarrollado en relación con el campo en las clases teórico-prácticas y la bibliografía específica. Sobre esa base escribirá un ensayo con mismas características del primer parcial, con la única diferencia de que la extensión podrá ser de un máximo de 10 (diez) páginas. Previamente, y con la orientación de la cátedra, elaborará un breve proyecto en el que se dará cuenta del tema elegido, el problema a estudiar y su correspondiente fundamentación. Ese proyecto deberá ser entregado en la fecha establecida en el cronograma, para ser evaluado. El trabajo terminado deberá ser entregado una semana antes de la fecha establecida para el coloquio final, y defendido en esa instancia.

CRONOGRAMA

Las clases desarrollarán los días miércoles de 17 a 20 hs. El Cronograma que presentamos está construido de manera tentativa. La coherencia entre lo planificado y la realidad dependerá fundamentalmente de la regularidad con que se vayan desarrollando las clases durante el cuatrimestre.

Unidad 1: 14 al 21 de agosto
Unidad 2: 28 de agosto al 4 de septiembre
Unidad 3: 11 al 18 de septiembre
Unidad 4: 25 de septiembre al 9 de octubre
Unidad 5: 16 al 30 de octubre
Unidad 6: 6 al 13 de noviembre

Parciales:

Entrega del Primero: 25 de septiembre
Entrega del Segundo (proyecto): 13 de noviembre
Entrega del ensayo terminado: una semana antes del coloquio.

Recuperatorios. Como se trata de trabajos domiciliarios se acordarán fechas alternativas de entrega para quienes tengan alguna dificultad.

Córdoba, julio de 2019.

Dr. Claudio F. Díaz
Prof. Adjunto a cargo.